

ATHA - FHPD - OH - 3 - 20 - 36

El Depositario a Caudales a este valle, para a su merced el señor Alcalde othen
tandor reales y medio, interer se prestamo
hecho al valle. Los mil seiscientos y cinqu
enta reales a tres por ciento y plazo vencido
en nueve meses corriente; y seran
abonados en cuenta. Atamayona veinte
y dos de agosto mil ochocientos veinte

Jose de Echavarría

Julian Domingo

Echavarría

Pablo de Lasagui

3

scribi
Echavarría

Por su man
Francisco Serrano
Seco